

FULL MENORQUÍ

Suplement de EL IRIS

NÚM. 2

Ciudadella 17 de Febrer de 1934

ANY I

Històriques

Conventos de Mercedarios en Menorca

II

A pesar de haber transcurrido casi seis siglos y medio desde dicho año 1297, aun existe un monumento, según la tradición, que evoca el recuerdo de la estancia de los mercedarios en nuestra isla. Referente al origen del Santuario de Ntra. Sra. del Toro cuenta la tradición que uno de los religiosos mercedarios que vivían en el convento de Llinaritz (1), estando por la noche en oración, veía como una estela luminosa que bajaba sobre la montaña más alta de la Isla, distante media legua del convento (2). Repetido el fenómeno durante varias noches consecutivas, lo comunicó, el buen religioso, al superior del convento, y la comunidad resolvió trasladarse en procesión al lugar del suceso en investigación de lo que éste pudiese denotar. Pero apenas la procesión llegó al pie de la montaña, cuando se le presentó un toro que desde época desconocida vivía en ella, y era tan feroz que nadie osaba subir a aquel monte; pero en aquella ocasión no sólo no se presentó en actitud feroz, sino que se colocó delante de la procesión, y fué abriéndole camino por el bosque, y llegando a un alto peñasco, lo embistió con su cabeza, quedando éste dividido en dos partes, por entre las cuales pasaron el toro y la procesión, y continuaron así subiendo hasta llegar a la cima del monte, en donde el toro, que se cree era un ángel que en forma de toro guardaba la montaña, se arrojó junto a un montón de piedras, que cubría una cuevecita, dentro de la cual ballaron aquellos religiosos una imagen de la Santísima Virgen, y se la llevaron a su con-

(1) Según la citada bula de Nicolao IV, entonces se llamaria convento de Santa María del Puig de Ostern.

(2) Parece que a dicha montaña se la designaría a la sazón con el nombre genérico *Althor* (montaña), vocablo árabe que al latinizarlo el *Pariatje*, en 1330, lo convirtió en *Altoro*, y muy pocos años después el pueblo ya lo había transformado en *el Toro*, que es la manera como todavía se sigue nombrando a dicho monte.

vento de Llinaritz. Añade la tradición que el santuario antedicho fué edificado para honrar en él a dicha imagen, y que él ocupa el mismo sitio en que ésta fué ballada.

Los escritos más antiguos que recogieron dicha tradición, y se conservan, no están contestes referente a si fueron los mercedarios que edificaron el santuario indicado, o los menorquines que lo construyeron después que dichos religiosos se hubieron marchado de la isla. Esto último es lo que parecen denotar los dos escritos más antiguos, y parece lo más verosímil que sea así, dado el corto tiempo que los mercedarios permanecieron en Menorca, y lo poco poblada que estaba entonces esta isla. La existencia de la Capellania de la Ermita de Ntra. Sra. del Toro en 1363, es un dato que corrobora las razones que inducen a tener al santuario por anterior al arreglo eclesiástico de 1330, denominado *el Pariatje*, y por lo mismo, para juzgar que la disposición *sit alia Capella* en el paraje llamado *Altoro*, que se lee en dicho arreglo, no significa que *haya* (o se edifique) allí una *Capilla*, como interpreta Ramis, sino que *haya* (o se conserve) la *Capilla*, ya existente, según opino. El señalar el *Pariatje* por titular de dicha capilla o santuario a San Salvador no es ningún indicio poderoso de que ella no fuera construída para culto de la Virgen, pues basta recordar a este propósito que con el mismo título de San Salvador existe en un monte de Felanitx un santuario que fué erigido dieciocho años después de la promulgación de dicho *Pariatje*, o sea en 1348, con aprobación del rey D. Pedro IV de Aragón, para ser venerada en él una imagen de la Virgen, que según la tradición fué encontrada en aquel mismo monte. Un dato para conjeturar el carácter mariano del santuario desde su origen, es el disponer el citado arreglo eclesiástico que el cura de Binixems fuese a celebrar en él todos los sábados, por cuanto harto sabido es que de muy antiguo el sábado es el día de la semana dedicado a la Virgen.

RAFAEL BOSCH FERRER, Pbro.

Usos i Costums

LA QUEDA

Todavía parece que resuenan en nuestros oídos, las veinte pausadas campanadas de *Na Bou*, anunciando la hora de *queda* o de silencio.

Como si fuera ahora, recordamos, con cierta añoranza, aquel inolvidable momento en que nuestros labios musitando una oración recibían, de nuestra santa madre, el ósculo de paz y amor que resonaba en los precisos instantes en que el *toque de queda* señalaba llegada la hora de nuestro descanso.

Repente, aún, en lo más íntimo de nuestros pechos, aquellas veinte campanadas de la Catedral que imprimían un rápido movimiento en nuestras miradas de novios, anunciándonos que había llegado el cruel momento de nuestra cotidiana despedida con el ángel de nuestros ensueños.

Toque de queda, que a igual que en otros muchos pueblos, era «el tiempo de la noche señalado para el recogimiento y reposo», momento mandatario de la vida del hombre tan saludable, como necesario a la pública tranquilidad y buenas costumbres del cual el propio Jovellanos, aquel gran escritor del siglo pasado, decía en uno de sus magistrales trabajos: «No hay alcalde que no establezca su *queda*, que no vede las músicas y cencerradas, que no ronde y perquise.»

En Menorca, el *toque de queda*, es antiquísimo pues se introdujo en el año 1380, y las veinte campanadas han resonado por más de cinco siglos seguidos sin otra interrupción que el breve período revolucionario del año 1868, restableciéndose, el aludido *toque de queda*, en Marzo de 1875; veneranda y secular costumbre que desde el día 30 de Septiembre de 1931, se ha visto nuevamente dejada en suspenso.

Toque de queda, que por su historia y recuerdos ha inspirado sentimentales piezas y hermosas composiciones a músicos y poetas y que al propio Benejam, nuestro ilustre pedagogo y esclarecido maestro, le inspiró aquellos párrafos con los que termina su simpática obra: «Ciudadella Vella» y en cuyas páginas, refiriéndose al mentado *toque de silencio* dice: «*Aquells tocs de campana grossa que se sentien de pla en pla, en mig d'un silenci sepulcral; que ressonaven per dins de cada casa, pausats, trists, imponents; que anunciaven a tothom s' hora de retiro; que feia anar-se'n ets enimorats d'aquelles cases a on se vivia en regla; això era la Queda*».

Que el *toque de queda* es muy antiguo lo prueba no tan sólo la fecha de su institución sino las diferentes determinaciones que sobre la *queda* se han tomado desde remotos tiempos. Ya en el año mismo de 1380, los Jurados y Consejo General, establecieron varios capítulos para gobierno y dirección de los Bayles de la isla y entre ellos se lee uno que previene, «que nadie podrá salir sin luz y con instru-

mentos después que el cabo de centinelas (mestre de guaita) hubiese sonado, bajo la multa de tres sueldos, no comprendiéndose en esta orden los patronos y marineros que de sus casas fuesen a las embarcaciones o de estas se retirasen a sus moradas; y se añade que para incurrir en dicha pena no bastaba el simple anuncio de la señal, sino que era preciso que hubiese sonado tanto rato, que una candelilla encendida hubiese podido consumirse.»

En el año 1523 (18 Septiembre) y en 19 Enero de 1554 se previno, nuevamente, la obligación de no salir después de los toques de la campana de la noche y que después de haber dado cuatro horas de la misma, nadie pudiese tañer violas ni guitarras. Y en 1561 se anunció la pena de tres días de cárcel a los que después de tres horas de haber dado la *queda*, salían de sus respectivos domicilios sin causa muy justificada.

Mas como quiera que, todas estas disposiciones no atacaban el mal de raíz y los contraventores parece iban en aumento, las penas impuestas fueron aumentando sucesivamente en los años de 1595, 1600, 1633, 1638, 1660, 1678 hasta que en 16 de Diciembre de 1713 se mandó la rigurosa observancia de dicha prohibición.

Estaba justificada esta medida de rigor, sobre todo en aquellos tiempos, faltos de luz y de un mayor grado de cultura, porque en aquel entonces, como ahora y siempre, la noche está destinada para descanso del hombre y no para desahogo de pasiones, pábulo de pendeencias, robos y otros excesos a que tanto se presta la nocturnidad y la ausencia de la gente bien.

El Municipio de esta ciudad, anualmente, subvencionaba con una pequeña cantidad a la persona encargada del *toque de la queda*, que desde el mes de Septiembre de 1931 ha enmudecido, socavando paulatinamente uno de los gratos recuerdos de nuestra infancia y juventud.

(Del capítulo XII, *Usos y Costumbres*, de la «Historia de Ciudadella», obra no publicada todavía y de la que es autor el cronista D. JOSÉ CAVALLER PIRIS.

Arts i Oficis

DE CALZADO

El oficio de antaño y la industria de hoy

Acostumbrados de una manera casi absoluta con nuestro modo de vivir actual, al que nos vamos adaptando a medida que la sociedad evoluciona imprimiendo un nuevo ritmo a la existencia, nos cuesta trabajo comprender de que manera se vivía en las edades pretéritas y hasta en días no muy lejanos.

La historia va registrando los hechos y fechas notables, por lo que nos es fácil conocerlos; pero para ponernos en contacto con las costumbres cotidianas

de la sociedad en una época determinada, es preciso que los historiadores hagan un estudio detenido y una investigación concienzuda de cuanto pueda dar alguna luz, intentando conocer por medio de indicios descubiertos en documentos al parecer de poca importancia, la manera peculiar de vivir en aquel momento que ocupa su atención.

Para hoy, en que la industria de calzado ha llegado en esta Ciudad a un grado tal de perfeccionamiento digno de admiración, y en que se pagan salarios tan elevados en concepto de mano de obra, que dan margen a un aumento o disminución de una peseta o más por par, como si se tratara de una cosa la más sencilla, puede resultar interesante o curioso conocer el valor del calzado hecho a medida para el uso local, antes de que la industria para la exportación naciera a la vida, o se hubiese desarrollado.

El periodo que va a ocupar nuestra atención es el que media entre los años 1850 y 1858, cuando la exportación a ultramar apenas se había iniciado. Los precios y detalles nos los ha facilitado un manual de apuntes de un maestro zapatero a la medida, y, sin duda, a nosotros acostumbrados a los actuales van a parecernos irrisorios, o, simplemente imposibles.

Y no se trata aquí de calzado para gente pobre, que es de suponer no lo llevaba, o, por lo menos, serían contados los que lo usaran, sino del que se construía para familias de la nobleza, de menestrales acomodados y de algún que otro labrador que tenía dinero suficiente para vestir a los suyos como a los privilegiados de la ciudad, y, según se desprende de las fechas en que se anotaron, fueron encargados, la mayor parte, para estrenarse en las fiestas de San Juan, o en la de la Purísima; es decir que se trataba de calzado de lujo a para vestir.

También hemos podido comprobar la costumbre que se nos decía tenían las familias aristocráticas de calzar de nuevo a las personas de su servicio, antes de salir de veraneo, o, por decirlo con la frase gráfica menorquina, antes de *anar a fer s'estada*.

Y sigue la copia de los apuntes, con los detalles que constan en el manual citado. Van sin traducir; únicamente al lado del precio se ha añadido la cantidad reducida a nuestra moneda actual, para los que no quieran molestarse en buscar la equivalencia de nuestra antigua moneda menorquina:

Any de 1850, mes d'Agost

Per unes sabates blanques per D. P.	30 sous (5 pts.)
» » » negres	36 » (6 »)
» » » per es criat	24 » (4 »)
(1) » botes per D. B.	31 » (10 »)
(2) » remuntes.	7 pesetes

(1) *Botes*.—Calçat alt, fort amb sola doble, propi per a camp i muntar.

(2) *Remuntes*.—Posar pales i soles noves a un calçat vell, especialment a unes botes.

Any 1852

Per unes botes blanques	41 10 sous (15 pts.)
» una llenca de pell per una boldrafa	3 » (0'35 »)
» un parei sabates roba	7 » (0'50 »)
» » » pell de diable	14 » (2'35 »)
(1) unes tirogues des fiet petit	12 » (2'30 »)
» uns chuquins	5 » (0'85 »)
» unes sabates de na M. pell fina	36 » (6'00 »)

Any 1853

(2) Per unes sabates columbiana	18 » (3 »)
» » » vellud per en Magí	27 » (4'50 »)
Per unes sabates chirol	15 » (2'50 »)
» » » de sa fieta de sa posadora	6 » (1'00 »)
» unes mitjes soles	4 » (0'60 »)
» » botes columbiana	11 3 » (3'80 »)

Any 1854

Per unes sabates retort	18 » (3 »)
» » » patent	12 » (2 »)
» » botes sola de suro (Sra)	11 4 » (4 »)

Any 1855

Per unes sabates pell fina	15 » (2'50 »)
----------------------------	---------------

Any 1856

Per unes sabates a na Marg. (10 anys)	16 » (2'15 »)
(3) De sulá unes botes	15 » (2'50 »)
(4) Per unes mustacheres	2 » (0'30 »)
Per unes botes chirol	3 1 » (10 »)

Any 1857

Per unes botes noves	51 8 » (18 »)
» » botines chirol	41 4 » (14 »)

Any 1858

Per unes sabates per en M. (home) 21 8 » (7 »
» » » na Marg. (11 anys) 15 » (2'30 »

Hasta aquí el extracto de los asientos que nos han parecido más interesantes para hacerlos servir de punto de comparación.

Ellos van perfumados con el aroma de la sencillez e

(1) *Tirogues*.—Sabates de corte alt i un poc tancat, amb orelles i formades amb cordons.

(2) *Sabates*.—Calçat baix, generalment de corte rodó, o sigui escotat.

(3) *Solar*.—Posar soles noves complertes a unes sabates usades.

(4) *Mustacheres*.—Tres de pell que es posava a la punta de la sabata, quan estava foradada, per adobar-la.

ingenuidad en la redacción, pero según antigua costumbre, están escritos en menorquín, nuestra lengua materna; la que, a pesar de que en general se pretende poseer hoy más cultura que antaño, son muy pocos los que en la actualidad están capacitados para emplearla, no se sabe si porque no la aprecian lo suficiente y no la encuentran útil, o por no tomarse la molestia de hacer los estudios necesarios para utilizarla en sus escritos.

El contraste entre aquella época y la actualidad es verdaderamente notable. En un período de unos ochenta años, ¡que evolución! Un oficio que en aquel entonces desempeñaban unos pocos maestros, contando cada uno con una parroquia que se componía de un número limitado de familias; en el que trabajaban plácidamente y sin apremios de exceso de trabajo, construyendo cada par con el esmero y atención que ponían en todos sus asuntos, porque no les escaseaba el tiempo; se ha convertido al correr de los años en una industria floreciente y complicada, que tiene fama en todas partes donde es conocida, por la bondad y perfección de sus productos; que necesita grandes masas de capital y el apoyo de varios establecimientos bancarios para la evolución de su giro; que cuenta con maquinaria y procedimientos modernos y perfeccionados; que ocupa una multitud considerable de obreros y da empleo a numerosas personas que de ella viven, como son viajantes, representantes y muchos otros que sacan de ella su sueldo y le deben su bienestar. A su sombra, los otros oficios también progresan y se desarrollan; protege a la navegación con el transporte constante de primeras materias y artículos manufacturados; con el producto de sus beneficios se han levantado fábricas, viviendas, en nuevos barrios, limpias, cómodas y espaciales, como también incontables casitas de recreo esparcidas por el campo o agrupadas en la orilla del mar.

Y si bien esta industria sufre hoy una crisis bastante aguda, de la que se viene discutiendo el origen con diversidad de pareceres, que tal vez no lo tienen más que en causas puramente exteriores y en el malestar general que en todas partes reina, es de esperar que la vitalidad que ha demostrado saliendo rejuvenecida de otras, como la que padeciera al final del siglo pasado con la pérdida de Cuba, la haga también patente ahora y encuentre un medio práctico para salir de su momentánea postración.

Volviendo a lo antiguo, no se crea que los maestros que trabajaban a estos precios, se morían de hambre; no. Estaban tan capacitados entonces para vivir económicamente, que aunque no tuvieran labor más que para una parte de la semana, guardaban tan bien el equilibrio de su administración que no era difícil que conservaran durante varias generaciones las fincas heredadas de sus mayores, que ellos mismo cultivaban los días que el trabajo escaseaba, y

que, viviendo sin grandes agobios, les fuera factible pagar las deudas que alguna calamidad familiar les hubiese obligado a contraer, y aún, si hacia el caso, ahorraban algún dinerillo para dotar a las hijas, y reservaban cuanto les era posible por si mañana consideraban necesario establecerse ellos o sus hijos en profesiones que fueran más de su agrado.

Sin perjuicio de seguir siempre adelante en la ruta del progreso, no está demás echar una ojeada a los tiempos pretéritos en los que nuestros sencillos y laboriosos antepasados nos brindan sus ejemplos, particularmente en lo que atañe a economía y moderación, cualidades que son la base de la verdadera prosperidad de los pueblos.

ROSA GORNÉS ALOY.

Ciudadela, Enero 1934.

CONTESTACIÓN

La «Página Menorquina» de «El Bien Público» contestó oportunamente al saludo del primer número del «Full Menorquí» y de aquella contestación son los dos siguientes párrafos:

«Ben vengud sia «Full Menorquí», a seguir desd' es cap de ponent de Menorca s'obra que varem emprendre de ad' es cap de levant i que tots junts farem, en l'ajuda de Deu, o procurarem fer, a lo manco, en bona voluntat i companyerisme.

Com a sagell posad demunt es plegamí d'aquesta escrit-tura, proposam a «Full Menorquí» que l'any que vé, en tema, nos posèm d'acòrd per organitzar a tots es pobles de Menorca se celebració, es 17 de janer, d'actes commemoratius semblants a-n' es qu'enguany s'ha fet a Ciutadella d'una manera tan lluida i entusiasta en memoria d'aquell día d'es sigle XIII en que se nostra Illa va tornar a esser cristiana per s'esfòrc del gran Rey Antón III d'Aragó.»

Consideramos muy feliz y acertada la idea y para llevarla a la práctica ofrecemos toda nuestra cooperación, humilde, pero entusiasta como la que más.

ADVERTÈNCIES

En el número anterior, a la poesia titulada «Carretera menorquina», de n'A. Bosch, per un descuit, vam ometre una linia, que correspon al darrer vers de la penúltima estrofa, la qual, com hauran reparat els lectors, en té solament quatre, essent així que les altres en tenen cinc, i que així, apareixia mancada del sentit complet. La linia que cal afegir, diu

i es cos s'engenoia en terra!

Lamentam aquesta omissió involuntària i pregam als lectors que ens la dispensin. Ja procurarem d'aquí endavant no tornar-hi incórrer.

Hem d'advertir també que, per falta d'espai no ens ha estat possible d'incloure en el present nombre, dos interessants treballs, amb què ens han honrat el conegut i incansable escorcollador de LES COSES DE LA TERRA, Fila-Or, i el distingit i culte publicista senyor Llorenç Lafuente Vanrell.